

Sucesos y Tribunales

■ DRAMA EN GRECIA
Dos delincuentes secuestran
un autobús de pasajeros

■ MÁS DE 40 DETENIDOS
Golpe policial a la mayor red
de falsificadores de Castelló

INVESTIGACIÓN

La Guardia Civil no halla pruebas de que la mujer de Requena fuera asesinada

Todo indica que **Fernanda C. A.** pudo caer accidentalmente desde el puente de la A-3

T. Domínguez/M. Vázquez, Valencia
Pasadas 24 horas del hallazgo del cuerpo y con el informe preliminar de la autopsia ya realizado, el caso de la mujer que fue encontrada muerta el martes bajo un puente de la A-3 ha dado un giro de 180 grados: la Guardia Civil ha abandonado la tesis del homicidio y apuesta, con las pruebas reunidas hasta ahora en la mano, por la teoría de que Fernanda C. A., de 37 años y colombiana, murió accidentalmente al franquear, por alguna razón, la valla de protección del muro y precipitarse desde una altura de casi veinte metros.

Además, y en contra de la información facilitada un día antes por la Delegación del Gobierno y recogida por este diario, el novio de Fernanda nunca llegó a ser detenido. Si lo fue, en cambio, un sobrino de él y bajo la acusación de un presunto delito de omisión del deber de socorro, según fuentes de la investigación.

En todo caso, la Guardia Civil aún no ha logrado despejar algunas sombras que aún pesan sobre el caso. Después de pasar toda la noche en el cuartel de Requena, en compañía de su abogado y enfrentado a las preguntas de los investigadores, el compañero de Fernanda, vecino de un municipio de La Ribera, no varió ni una coma de su declaración inicial.

Según ese testimonio, la historia comenzó sobre las tres de la madrugada cuando él y un amigo recogieron en su coche a Fernanda en el club de alterne de Requena en el que trabajaba la mujer. Tomaron la autovía A-3 hacia Valencia y luego se desviaron hacia Siete Aguas, pero en la primera curva sufrieron un acci-



JOSÉ FERRER

EL LUGAR. El cadáver fue hallado al pie del pilar de la derecha.

dente: el conductor perdió el control y se salió de la vía por la derecha. Su automóvil tiene, de hecho, daños leves en la chapa del lateral derecho.

Tras el siniestro, afirma que tanto el amigo como Fernanda se fueron del lugar a pie —aunque no juntos—, desandando el ca-

mino recorrido por el coche pero por el arcén de la A-3. Mientras, él se quedó esperando la grúa, que finalmente lo llevó a su casa.

En ese tiempo, llamó en varias ocasiones al móvil de su novia, pero no le contestó. Más tarde, telefoneó a una amiga de Fernanda que, pese al tiempo transcurrido,

■ **El compañero de la fallecida pasó toda la noche en el cuartel, pero no fue detenido**

■ **Los agentes arrestaron a un sobrino del novio por omisión del deber de socorro**

tampoco supo darle noticias de su paradero. Asustado, acabó llamando a un sobrino suyo y le pidió que le ayudase a buscar a la desaparecida.

Siguiendo su versión, el sobrino habría visto el cuerpo de Fernanda al pie del puente y le habría avisado. A partir de ese momento, al parecer, el hombre dio cuenta de lo ocurrido a su abogado, quien, a media mañana, llamó a la Guardia Civil de Requena para informar del accidente y de que, al parecer, Fernanda podría yacer muerta en un barranco.

Un tiempo después, la Guardia Civil, acompañada del novio y del sobrino de éste, descubrió el cuerpo de la mujer y la investigación se ponía en marcha.

Según todos los indicios, la mujer, a la altura del kilómetro 295,000 de la A-3, cruzándose con los vehículos que circulaban hacia Valencia, pudo haber intentado bajar a la vía de servicio desde el puente, pero o bien no calculó la altura, o bien resbaló, y acabó cayendo y muriendo entre las hierbas del fondo del barranco.

ZARAGOZA

Un recluso valenciano de 23 años se quita la vida en la cárcel de Zuera

T. Domínguez, Valencia

Un valenciano de 23 años que cumplía condena por atraco en el centro penitenciario de Zuera, en Zaragoza, apareció muerto ayer por la mañana en su celda y, según todos los indicios, se quitó la vida ahorcándose del borde de su cama, según explicaron ayer a **Levante-EMV** fuentes de Instituciones Penitenciarias.

Las mismas fuentes dijeron que el fallecimiento de Nicolás M. T. fue encontrado por el funcionario de prisiones que realizaba el recuento de internos a las ocho de la mañana. Al parecer, el otro recluso que compartía celda con Nicolás declaró a los funcionarios que no escuchó nada durante la noche, algo que se explica por el hecho de que las camas, pese a estar dispuestas como literas, tienen somier de obra y son independientes una de otra.

El interno valenciano, que también estuvo preso en Picasent, entró por primera vez en la cárcel con 18 años y actualmente cumple una condena de 14 años por un robo con lesiones.

Además, un preso de la prisión alicantina de Fontcalent se encontraba en la de Nanclares de Oca (Vitoria), adonde había sido conducido para comparecer en un juicio, también apareció ahorcado en el recuento de ayer por la mañana.

Golpes

Fallece al salirse su vehículo de la calzada en Picanya

● Un hombre de 33 años falleció ayer al salirse su coche de la carretera, y chocar posteriormente con un talud de tierra, según fuentes del Centro de Gestión de Tráfico. El siniestro se produjo a las 6.15 horas en la carretera CV-403.

● Una joven resultó intoxicada ayer por inhalación de humo al arder una habitación de su vivienda, en Alicante, según fuentes de Bomberos.

● Varios jóvenes intentaron atracar, en la madrugada de ayer, un bingo de Vila-real, aunque los vecinos los sorprendieron y alertaron a la Policía Local, que logró anotar la matrícula del coche con el que huyeron. Según algunas fuentes, los ladrones fueron detenidos después en Puçol, mientras que otras afirman que no están arrestados y que los agentes sólo pudieron recuperar el vehículo, que estaba robado y fue abandonado en El Puig.

JUICIO EN VALENCIA

El acusado del doble crimen de Catarroja admite que estuvo en la finca pero no en el piso de las víctimas

El fiscal pide 36 años de prisión por dos delitos de asesinato para Luis Alberto Z. N.

M. V., Valencia
Luis Alberto Z. N., el único acusado por el doble crimen de Catarroja, ocurrido en julio de 2002 y en el que un matrimonio fue asesinado a cuchilladas al sorprender al ladrón o ladrones que habían entrado en su casa, reconoció ayer en la primera sesión del juicio, celebrada en la sección quinta de la Audiencia de Valencia, que estuvo en el edificio dos horas antes de los hechos, aunque negó que hubiese accedido a la vivienda de las víctimas, sita en la última planta del inmueble, tal como especificó su abogado, Francisco de Asís Muñoz.

Los crímenes de Demetrio T. H., de 68 años, y de su esposa,

Mercedes G. T., de 61, y por los que el fiscal pide 41 años de prisión al calificarlos de asesinatos—18 años de prisión por cada muerte y cinco más por allanamiento de morada y robo—, fueron perpetrados en torno a la medianoche del 23 de julio de 2002.

Aquella noche, el matrimonio salió a pasear, como hacía habitualmente, con otros vecinos, aunque las víctimas regresaron a su domicilio antes de lo previsto y se encontraron dentro, supuestamente, a los ladrones que habían accedido «a la terraza del inmueble» —el procesado tenía llaves de la finca porque era propietario de un piso— y, tras esperar a que la pareja saliera de casa, el acusado

«se descolgó por la terraza con unas cuerdas, entrando por la ventana de la cocina» de la vivienda de los fallecidos, según el fiscal.

■ **Los apuñaló con dos cuchillos»**

«Mientras se cambiaban para acostarse e iban al cuarto de baño, sorprendieron al acusado», quien, detalla dicho relato del Ministe-

■ **Varios testigos dicen que vieron dos hombres en la terraza, pero «no reconocen al procesado»**

rio Público, «al ser descubierto y con ánimo de causarles la muerte por cuanto le conocían personalmente por ser el novio de la nieta de sus vecinos(...)», los apuñaló repetidamente con dos cuchillos de cocina que portaban él y su acompañante». El fiscal sostiene que el doble crimen fue cometido por dos personas, aunque sólo se detuvo a un hombre por estos hechos.

Por su parte, varios testigos que declararon ayer dijeron que, aquel día, vieron a dos personas en la terraza del edificio, pero «ninguno de ellos reconoció a Luis Alberto Z. N. como uno de esos hombres», agregó el letrado defensor.

Sucesos y Tribunales

■ OPERACIÓN EN CASTELLÓ
Los falsificadores de tarjetas compraban en España con datos de clientes de EE UU

VIOLENCIA DOMÉSTICA

El informe forense establece que la asesora fiscal de Canals recibió 30 puñaladas

El fiscal y la acusación particular imputan un delito de asesinato al abogado detenido

Ricard Gallego, Xàtiva
El fiscal y la acusación particular coincidieron ayer en imputar un delito de asesinato a Enrique R. C. como presunto autor material de la muerte a puñaladas de su ex novia, la asesora fiscal de Canals Manuela Vila. El informe forense contabiliza hasta 30 lesiones de arma blanca en el cuerpo de la víctima, por lo que se ha podido concluir que hubo ensañamiento del autor del crimen. El principal acusado, que permanece en la cárcel de Picassent desde que fue detenido y enviado a prisión por la titular del número 1 de los de Xàtiva, volvió a pasar ayer por los juzgados para conocer los cargos que existen contra él y las distintas pruebas practicadas.

El detenido sigue manifestando su inocencia y asegura que la hora en que los forenses certificaron la muerte de la mujer, se encontraba en su domicilio de Xàtiva. Por el momento no ha aparecido el arma del crimen y la defensa asegura que no existen pruebas concluyentes contra su patrocinado.

Los resultados de las pruebas científicas, que podrían arrojar más luz sobre el caso, no se conocerán hasta dentro de unas semanas. Enrique R. C., abogado inscrito en el turno de oficio, sostiene que la sangre hallada en sus ropas procede de una herida que se hizo él mismo transportando unos muebles.

Del análisis del cadáver de Manuela Vila, que tenía 43 años, los forenses han podido contabilizar hasta 30 lesiones por arma blanca en diversas partes del



P. I.

AL JUZGADO. Dos agentes, ayer, llevan al acusado ante el juez.

Una falsa denuncia de violencia doméstica

Efe, Sevilla
Un juzgado de Sevilla ha abierto diligencias contra una mujer que pidió un orden de alejamiento y denunció a su compañero por violencia doméstica, pese a que las lesiones se las había causado ella misma al caerse en una piscina.

A.E.K. denunció a su compañero sentimental C.R.N. por un presunto delito de violencia de género, por lo que además pidió al juzgado de instrucción 12 una «protección integral» con orden de alejamiento contra su compañero. El pasado 22 de junio la mujer denunció las presuntas agre-

ciones físicas y psíquicas que sufrió, para lo que aportó un parte de lesiones. El hombre compareció como imputado ante la juez el 24 de junio, pero a la vez aportó el testimonio de dos mujeres que vieron a la denunciante cuando se cayó en la piscina de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Sospechas iniciales

El cuerpo sin vida de Manuela Vila fue encontrado en la tarde del pasado 26 de noviembre por su hermana y su hijo adolescente en su domicilio de Canals. Enseguida, las sospechas se centraron en la relación que había mantenido meses atrás con Enrique R. C., separado de su primera mujer, de la que tenía una orden de alejamiento.

La muerte de Manuela Vila, natural de Enguera, causó una tremenda conmoción en Canals y en toda la comarca de la Costera. Además de miembro del consejo de administración de Caixa Ontinyent, Vila formaba parte de la directiva de la patronal Adexa y había ocupado la presidencia de los comerciantes de Canals, además de haber formado parte de las listas del PP de Canals y de la junta local del partido, aunque nunca llegó a ser concejala.

DELINCUENCIA

Cinco encapuchados asaltan un supermercado atestado de clientes en Benissanó

Voro Contreras, L'Eliana
Cinco atracadores robaron en la tarde de ayer la recaudación de las seis cajas registradoras de un supermercado situado en la carretera que une Llíria con Benissanó. Según explicaron los testigos del atraco, los ladrones iban encapuchados y portaban armas blancas.

El suceso tuvo lugar alrededor de las siete, una de las horas de mayor afluencia de clientes. Según fuentes de la investigación, los cinco atracadores entraron por la puerta principal del comercio y se dirigieron directamente a las cajas registradoras, amenazando con los cuchillos a las cajeras. Tras conseguir las recaudaciones —la cuantía aún está por determinar—, los ladrones escaparon del supermercado en un automóvil de la marca Ford y color blanco que habían dejado estacionado frente al establecimiento.

Patrullas de la Guardia Civil de Llíria y la Poblada de Vallbona, así como de la Policía local de Llíria, iniciaron la búsqueda de los atracadores por los alrededores de la zona. Minutos más tarde, una patrulla de la Guardia Civil encontró el coche aparcado cerca de la Poblada de Vallbona, aunque ya no había ni rastro de ninguno de los asaltantes.

INCENDIO EN CASTELLÓ

Un hombre de 95 años fallece al arder su casa por una estufa en Traiguera

Efe, Castelló
Un anciano de 95 años falleció en la tarde de ayer tras incendiarse su vivienda en Traiguera, según informaron fuentes del Centro de Información y Coordinación de Urgencias.

El Consorcio Provincial de Bomberos de Castelló relató que recibieron un aviso alrededor de las 16.30 horas en el que se les alertaba de que salía humo de una planta baja situada en la calle Dagut de la mencionada localidad.

Según los vecinos, el fuego podría haber sido provocado por una estufa que el fallecido tenía en la casa. Por su parte, el alcalde, Braulio Vericat, aseguró que, a falta de conocer el resultado de la autopsia, todo apunta a que el anciano falleció asfixiado como consecuencia de la inhalación de humo.

La víctima, J. S. B., estaba solo en casa cuando ocurrió el siniestro, aunque comparte la vivienda con una hija de 50 años, que en esos momentos estaba trabajando.

ACCIDENTE

La mujer de Requena murió de frío varias horas después de la caída

La Guardia Civil arresta al novio por omisión del deber de socorro

Teresa Domínguez, Valencia
María Fernanda C. A., la mujer colombiana de 37 años hallada muerta en Requena en la mañana del pasado martes, falleció por hipotermia —de frío— y no a causa de las lesiones que sufrió cuando cayó accidentalmente desde lo alto de un lateral del puente de la A-3, según ha determinado la forense que le practicó la autopsia el miércoles en el Instituto de Medicina Legal de Valencia.

Además, la necropsia ha servido para establecer que el fallecimiento se produjo varias horas después de la caída, por lo que, de haber sido hallada antes, es posible que la asistencia médica hubiera logrado salvarle la vida.

Esa circunstancia ha llevado al equipo de Policía Judicial de Re-

quena a detener al novio de Fernanda y al sobrino de éste por un presunto delito de omisión del deber de socorro, según informaron ayer fuentes próximas al caso. Con esos dos arrestos, ya son tres las personas detenidas en relación con la muerte de Fernanda y bajo la misma acusación.

El tercer detenido es un amigo del novio de Fernanda que estaba con ellos la noche de autos. Los tres salieron de Requena, a bordo del coche del novio, y tomaron la A-3 hacia Valencia. A la altura de

■ **Ni el compañero, ni su sobrino verificaron si había fallecido o no al verla desde el puente**

Siete Aguas, se desviaron para entrar en esta población, pero entonces sufrieron un accidente de tráfico en el que el vehículo llegó a volcar, aunque los tres resultaron ilesos —únicamente contusiones y alguna escoriación—.

Fernanda se fue del lugar y, caminando por el arcén de la A-3, intentó regresar de nuevo a Requena. A la altura del kilómetro 295, el arcén se estrecha por la existencia de un puente, por lo que Fernanda trató de bajar por un lateral de la autopista para continuar hacia Requena por la vía de servicio que discurre paralela a la A-3.

La mujer, sin embargo, no se dio cuenta de que, en lugar de un terraplén, ante ella se abría un abismo de casi 20 metros, ya que la bajada en pendiente está corta-

da en su extremo lateral por una pared de piedra completamente vertical.

Se levantó y anduvo unos metros

El impacto fue amortiguado por la hierba, por lo que Fernanda no sufrió lesiones mortales, pero sí múltiples fracturas. Pese a ellas, aún logró levantarse y caminar unos metros, hasta caer desplomada al pie de uno de los pilares del puente. Allí se quedó, inmóvil y dolorida, hasta que la pérdida de temperatura acabó por provocarle la muerte.

Entretanto, el novio había llamado a la grúa y se había ido a su casa. Por la mañana, al saber que ella no había regresado a casa en toda la noche, empezó a preocuparse y le pidió a un sobrino que le acompañase a buscarla. Durante esa batida, el sobrino vio el cuerpo de la mujer en el fondo del barranco y le dijo a su tío que estaba muerta, pero ninguno de ellos bajó a comprobarlo. Al cabo de un rato, su abogado llamó al cuartel de Requena e informó del hallazgo. Cuando llegó la Guardia Civil, ya había muerto.

Sucesos y Tribunales

■ ASALTO EN CALP
Unos ladrones propinan una paliza a un septuagenario

■ VIOLENCIA DOMÉSTICA
Detenido por matar a su novia a golpes en Toledo

TURÍS

Un amigo de la fallecida en Requena tirotea al novio de ella en venganza por su muerte

Ramón A. G. fue a buscarlo a un bar y le disparó dos veces con una escopeta de caza

M. V./R. P./J. F./V. C., Valencia/Turís
Ramón A. G., un amigo de Fernanda C., la mujer de 37 años que trabajaba en un club de alterne y fue hallada muerta la pasada semana bajo un puente de la A-3, en Requena, fue detenido ayer en Turís después de que disparase, presuntamente, a Rafael P. T., el compañero sentimental de la fallecida, que fue arrestado tras el hallazgo del cadáver de la mujer, horas más tarde de que ambos sufriesen un pequeño accidente de tráfico. Todo parece indicar que el supuesto agresor actuó en venganza por la muerte de la mujer.

Al cierre de esta edición, el herido, que recibió un disparo en el abdomen con una escopeta de perdigones, además de sufrir diversas lesiones en la cara, se encontraba ingresado en el Hospital La Fe, tras haber sido intervenido quirúrgicamente en la mañana de ayer, según fuentes sanitarias.

Los hechos sucedieron minutos antes de las 9.00 horas, aunque todo empezó a gestarse, al parecer, con anterioridad. Y es que, según algunos albañiles que se encontraban trabajando en la calle en la que reside la víctima, a primera hora de la mañana ya vieron a Ramón A. G. a bordo de un coche Volvo de color rojo merodeando por los alrededores. De hecho, a los operarios les llamó la atención la actitud del hombre porque «miraba fijamente la vivienda de Rafael y su coche», explicaron.

Le disparó dentro de un bar

Al cabo de algún tiempo, y visto que el hombre no aparecía por ningún lado, el ahora detenido empezó a buscarlo por los bares de la localidad hasta que, en torno a las 8.40 horas, lo encontró en un es-



VICENT M. PASTOR

EL ESTABLECIMIENTO. La Guardia Civil conversa con la propietaria del bar donde ocurrió el tiroteo, ayer, en Turís.

tablecimiento ubicado en la avenida Corts Valencianes, en Turís. En el interior, sentado en la barra, se encontraba Rafael.

Al verlo, el sospechoso sacó una escopeta de perdigones de su coche y le disparó, presuntamente, dos veces. Uno de los tiros impactó en una pared, mientras que parte de los proyectiles del otro le

alcanzaron en el abdomen. Luego, ya sin munición, el acusado le asestó, supuestamente, numerosos golpes en la cara con la culata y el cañón del arma de fuego, según relataron varios testigos.

Nada más producirse los disparos, los clientes y la dueña del bar salieron como pudieron del local mientras los dos hombres forcejaban dentro. Finalmente, Rafael P. T. consiguió salir y cerrar tras él la puerta del establecimiento, sujetándola para evitar que su agresor lo persiguiese. Sin embargo, Ramón, rompió el cristal de la puerta y continuó golpeando con la escopeta a su víctima.

En esos instantes, un policía lo-

cal de Montroi fuera de servicio pasaba por el lugar y escuchó los gritos de auxilio de Rafael, por lo que se acercó inmediatamente y, pese a encontrarse desarmado, consiguió reducir al ahora detenido, al que logró dejar encerrado dentro del bar.

Tras indicar al herido que fuese al retén de la Policía Local para pedir ayuda y para recibir asistencia sanitaria, el agente conversó con el acusado para tranquilizarle y convencerlo de que depusiese su actitud. Minutos más tarde, un agente de Turís acudió y el sospechoso se entregó sin oponer resistencia. Posteriormente se hizo cargo de él la Guardia Civil.

VALENCIA

Arrestado por incendiar dos veces el piso del que fue desahuciado para vengarse del dueño

Levante-EMV, Valencia
Un hombre fue detenido el domingo por incendiar, presuntamente, el piso en el que vivía, situado en el número 42 de la calle General Urrutia, en Valencia, al que prendió fuego, supuestamente, en dos ocasiones: el sábado y el domingo por la tarde, según manifestaron fuentes de Bomberos, cuyos efectivos tuvieron que intervenir en ambos siniestros. Ninguno de los incendios obligó a evacuar el inmueble ni provocó daños personales entre los residentes del edificio.

Según explicaron varios vecinos del sospechoso tras el segundo incendio, sobre el acusado pesaba una orden de desahucio que le obligaba a abandonar la vivienda en breve, por lo que apuntaron la posibilidad de que ambos fuegos hubiesen sido provocados. De hecho, su sospecha era que el hombre hubiese prendido fuego, presuntamente, al piso como venganza porque tenía que marcharse del domicilio.

Poco después del segundo incendio, ocurrido en la tarde del pasado domingo, el inquilino de la vivienda siniestrada fue detenido por la policía como supuesto autor de ambos fuegos. Pese a que el hombre fue trasladado a las dependencias policiales, se negó a prestar declaración ante los investigadores, tal como manifestaron ayer fuentes policiales.

El sospechoso fue puesto posteriormente a disposición del juzgado de guardia de Valencia.

MÁLAGA

Unos recién casados mueren al caer el helicóptero que los llevaba al convite

El piloto también falleció en el acto y el copiloto está herido grave

Efe, Málaga
Tres personas fallecieron y otra resultó herida grave al estrellarse ayer un helicóptero en Istán (Málaga) cuando se trasladaban desde Nerja hasta la localidad vecina de Mijas, según fuentes de la subdelegación del Gobierno en Málaga. Dos de los fallecidos eran una pareja británica que acababa de casarse en Nerja y disfrutaba de un paseo turístico por la Costa del Sol previo a la celebración de la boda en Mijas.

Un hermano de la novia explicó en el lugar del siniestro que, tras partir a última hora de la mañana del aeródromo de la Axarquía, en Vélez-Málaga, ambos te-

nían previsto reunirse con familiares y amigos en Mijas, donde los invitados que les esperaban recibieron la noticia entre muestras de gran dolor e incredulidad.

Además de los recién casados, uno de los pilotos, de nacionalidad española, falleció en el acto, mientras que el cuarto pasajero fue evacuado en un helicóptero medicalizado hasta el Hospital Clínico Universitario de Málaga. Dos de las víctimas mortales fallecieron en el acto y la tercera, la recién casada, pereció en el lugar del accidente cuando iba a ser trasladada a un centro médico.

Fuentes de la Policía Local de Marbella dijeron que un testigo

observó cómo el helicóptero realizaba movimientos extraños poco antes de estrellarse y, segundos después oyó una fuerte explosión. Por el momento, se ignoran las causas del accidente.

El aparato siniestrado pertenecía a una empresa privada y se accidentó en una zona montañosa de Istán conocida como la Concha, cuando, al parecer, se precipitó contra el suelo tras perder el control al intentar posarse en una zona abrupta. El helicóptero era un Robinson 44, con cuatro plazas, que había despegado a las 13:20 horas desde Vélez-Málaga. El aparato, de uso privado, era propiedad de uno de los fallecidos.

HOMICIDIO

Interrogan a los detenidos por el crimen de Novelda

La víctima celebraba la cena de empresa de Navidad

Levante-EMV, Valencia
Los dos detenidos por matar a un hombre de 35 años a las puertas de un pub en Novelda en la madrugada del domingo fueron puestos ayer a disposición del juez, quien los interrogó acerca de su grado de implicación en la pelea mortal. La riña se produjo a las puertas del local por razones que no han trascendido.

Al parecer, la víctima, que murió tras recibir una puñalada en el corazón, estaba celebrando la cena de Navidad con sus compañeros de trabajo. Todos ellos son empleados de una industria del mármol.

Por otro lado, el juez envió a prisión ayer al noruego de 21 años detenido el pasado viernes



CANAL 9

La víctima, horas antes de su muerte.

en Elx tras asesinar al hombre con el que vivía en un chalé de ese municipio. El juez ha ordenado también que sea sometido a un examen forense psiquiátrico en prisión, dado que tiene antecedentes por trastornos mentales, según su abogado.

Sucesos y Tribunales

■ VALENCIA
Un hombre muere
atropellado en Campanar

■ VALENCIA
La policía engloba el timo
de la olla en los químicos

INVESTIGACIÓN

Asesinan a un vecino de Turís al que ya intentó matar en 2004 un hombre que está en prisión

La víctima se vio envuelta en la muerte de una mujer a la que recogió de un club de alterne de Requena

María José Ros, Valencia
La Guardia Civil investiga el asesinato a golpes de un vecino de la localidad de Turís, Rafael P. T. de 48 años, cuyo cadáver fue descubierto por un labrador y su nieto a primeras horas de la mañana de ayer al lado de un camino de huerta, situado a muy pocos kilómetros del núcleo poblacional. Este hombre, más conocido en el pueblo como «Salolo», ya había sido víctima de un intento de asesinato en diciembre de 2004 cuando Ramón A. G. le asestó varios disparos en el interior de un bar de la localidad en venganza por la muerte una semana antes de una mujer llamada Fernanda C., que cayó de un puente poco después de que Rafael la recogiera en un club de alterne de Requena. Aunque en un principio se pensó que podía tratarse de un homicidio, la autopsia reveló que la mujer falleció por hipotermia, pero algunos amigos de la muerta siguieron culpando a Rafael de lo sucedido.

Fuentes cercanas a la investigación aseguraron ayer a este periódico que en un principio todo apuntaba a que Ramón pudiese haber sido el autor material de este asesinato consumado, pero la hipótesis se vino abajo al comprobar que se encontraba cumpliendo pena en prisión. Aunque las mismas fuentes revelaron que puede haber una veintena de sospechosos de haber acabado con la vida de «Salolo», no existe, por el momento, ninguna prueba determinante al respecto, dijeron.

Descubierto por un labrador

El hallazgo del cadáver ocurrió sobre las nueve de la mañana en una campo de Turís ubicado en la partida de Cuçol, a unos cuatro kilómetros de la población. Un labrador que acudía a trabajar su huerta en compañía de su nieto advirtió la presencia del cuerpo justo al lado del camino. Según su propio relato contado a la alcaldesa del municipio, Pilar Blasco, el cadáver estaba boca abajo por lo que no lo pudieron identificar en un primer momento, a pesar de que lo conocían. Rápidamente, estos vecinos de Turís dieron aviso a la Policía Local para comunicar el hallazgo.

Todo apunta a que Rafael, cuyo cuerpo se encontraba en ropa interior, falleció a consecuencia de un fuerte golpe en la cabeza, a falta del resultado de la autopsia, según manifestaron fuentes de toda solvencia. Las mismas fuentes añadieron que el crimen pudo haberse cometido en la tarde del pasado jueves según el primer examen forense,



VICENT M. PASTOR

RESTOS DE SANGRE. Una mancha de sangre muestra el lugar en el que fue encontrado el cadáver en Turís.



VICENT M. PASTOR

Pintadas desde 2004 a favor del asesinato

Desde que en diciembre de 2004 este vecino de Turís fue víctima de un intento de homicidio, algunos muros de la población han recogido pintadas a favor de

«Salolo», como le conocen en el municipio. En la imagen aparecen dos de estas frases de apoyo encontradas ayer en la mencionada localidad.

CRONOLOGÍA

UNA MUERTE EN TRES ACTOS

■ **14 DE DICIEMBRE DE 2004** Rafael P. T. acude con su sobrino a recoger a su novia Fernanda C. a un club de alterne de Requena. Tienen un accidente en la autovía y mientras Rafael se queda esperando a la grúa, su novia y su sobrino van a buscar ayuda. Al día siguiente, encuentran el cuerpo sin vida de la chica debajo de un puente, pero la autopsia revela que falleció por hipotermia.

■ **20 DE DICIEMBRE DE 2004** Un amigo de Fernanda C. tirotea a Rafael P. T. en un bar de la localidad de Turís en venganza por lo que le sucedió a la mujer. El presunto autor del intento de homicidio fue detenido y actualmente está en prisión.

■ **28 DE OCTUBRE DE 2005** El cadáver de Rafael P. T. es descubierto en un campo de su pueblo natal. Un fuerte golpe en la cabeza propinado por su verdugo ha acabado con su vida.

aunque esta extremo puede variar. Además, no se descarta la hipótesis de que el hombre hubiese fallecido en otro lugar y fuera trasladado posteriormente hasta el camino de huerta donde fue encontrado.

La titular del juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Requena, que ha abierto una investigación sobre lo sucedido, decretó el levantamiento del cadáver sobre las 13.45 horas para su traslado al Instituto de Medicina Legal de Valencia, donde está previsto que le sea practicada la autopsia en la mañana de hoy.

Mientras, los investigadores de la Policía Judicial de Ribarroja tratan de recabar pistas para el esclarecimiento del asesinato de Rafael P. T., un hombre «que se llevaba muy bien con la gente del pueblo», según la alcaldesa. Sin embargo, fuentes cercanas al caso señalaron que a este hombre no le faltaban enemigos, al parecer relacionados con el episodio de la muerte de Fernanda C. en diciembre del pasado año. Una muerte que ya le llevó a pasar un mal trago cuando intentaron asesinarlo a tiros en un bar de su pueblo y que ahora puede haberle costado la vida.